



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 / 2023 – 40 Años de Democracia"

FECHA DE SANCION: 5 de Junio de 2023.-

NUMERO DE REGISTRO: 784

EXPEDIENTE H.C.D. N°: B-14984/23.-

VISTO:

Los comentarios segregantes del periodista Gabriel Levinas, afirmando que el Ministro Wado de Pedro era incapaz de ser presidente por tener una disfluencia en el habla; y,

CONSIDERANDO:

Que, el domingo 21 de mayo, en la transmisión de TN, el periodista Gabriel Levinas continuó con los discursos de odio que desde un sector del "periodismo" y la oposición reproducen sistemáticamente.

Que, en esta oportunidad se expresó y afirmo que el Ministro de Interior, Wado de Pedro, no podría ser presidente ya que es una persona con disfluencia en el habla.

Que, este tipo de comentarios descalificantes, violentos, triste para nuestra sociedad deben ser repudiados por todos y todas las que de alguna manera participamos en la política y queremos construir sobre la base del respeto.

Que, este comentario, alimenta la discriminación en el país e intenta frenar la inclusión y las campañas contra el bullying, ya que busca menospreciar a una persona solo por una característica en su habla.

Que, Levinas representa la Argentina que no queremos. Por esto trabajamos día a día por un país justo, libre, soberano e inclusivo para todos y todas.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACION

1) El Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell expresa su más enérgico repudio a los comentarios segregantes del periodista Gabriel Levinas, quien descalificó al Ministro Wado de Pedro y afirmó que era incapaz de ser presidente por tener una disfluencia en el habla.

2) Desde el Concejo Deliberante de Villa Gesell expresamos nuestra solidaridad al compañero Ministro de Interior Wado de Pedro.

3) Invitase a todos los Concejos Deliberantes del País a expresarse en el mismo sentido.



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

'1983 / 2023 – 40 Años de Democracia'

4) Comuníquese a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, al Ministro del Interior, Wado de Pedro y al INADI.-----

Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell